



**HECHO ESENCIAL
VIVOCORP S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1152**

Santiago, 3 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas y materias a tratar

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de VivoCorp S.A. (en adelante “VivoCorp”, la “Sociedad” o la “Compañía”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial que, según da cuenta la sesión de directorio de VivoCorp de fecha 27 de marzo de 2020, se acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2020, a las 13:30 horas, a celebrarse en las oficinas de VivoCorp ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte 1561, piso 4, comuna de Vitacura, Santiago, no obstante la posibilidad que uno o más accionistas puedan comparecer por medios tecnológicos de conformidad a lo prevenido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, atendidas las circunstancias.

Las materias que serán tratadas en la Junta Ordinaria de Accionistas son aquellas que se indican a continuación:

1. Aprobación de la Memoria Anual Corporativa, Balance General, Estados Financieros y sus Notas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Dividendos definitivos 2019.
3. Renovación y designación del directorio de la Sociedad y su remuneración para el ejercicio del año 2020.
4. Designación de auditores externos para el ejercicio del año 2020.
5. Designación de las sociedades clasificadoras de riesgo para el ejercicio del año 2020.
6. Designación de un periódico del domicilio social en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones que deba efectuar la Sociedad.
7. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



Adicionalmente, en la misma sesión de Directorio, realizada el día 27 de Marzo de 2020, se acordó que atendida la coyuntura que vive el país a causa del Covid-19 y con el objeto de velar por la salud de los accionistas y colaboradores de la Sociedad, y siguiendo, además, las recomendaciones de la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente:

1. Realizar la junta mediante medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas, que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de la celebración.
2. Implementar para las Juntas una plataforma electrónica que permita a quienes acrediten previamente mediante correo electrónico a la Sociedad tener la calidad de accionista o contar con los poderes que le permitan a la persona actuar en representación de algún accionista, el acceso a las señaladas juntas de accionistas. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten.

Para efectos de la celebración de la Junta de Accionistas indicada, se facultó al Fiscal de la Compañía para que realice todos los trámites y gestiones que sean necesarias y conducentes para la debida citación y celebración de las Juntas de Accionistas indicadas, pudiendo prescindir de las formalidades si existe seguridad que asistirían todos los accionistas, personalmente o debidamente representados. Asimismo, lo faculta para que realice todos aquellos trámites necesarios para comunicar la fecha de celebración de las Juntas antes dichas, tanto a la Comisión para El Mercado Financiero, al Representante de los Tenedores de Bonos y a las Bolsas de Valores.

Asimismo, se informa que la Memoria Anual Corporativa de VivoCorp S.A. del ejercicio 2019, se encontrará a disposición de los accionistas y terceros en el sitio web de la sociedad www.vivocorp.cl de acuerdo con la normativa vigente.

Finalmente, hacemos presente que, en atención a que se tiene asegurada la comparecencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, no se cumplirá con las formalidades de citación y publicaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO MOYANO PÉREZ
Fiscal
VIVOCORP S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile (RTB)

Av. Américo Vespucio 1561, piso 5, Vitacura
Santiago Chile
Teléfono + 56 2 2660 7150